

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LAS SUBSANACIONES Y ACLARACIONES PRESENTADAS
DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ÚNICO DEL CONTRATO
ESPECÍFICO INCLUIDO EN EL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE
SECUENCIACIÓN DE 14 LIBRERÍAS EN NOVASEQ6000 DE MUESTRAS DE PACIENTES EN
POOL, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SDA-2101-06.**

Esta licitación está financiada por la ayuda:

MCI23014 – CNS2023-144908 con título “Señalización de Notch y el nicho para la hemopoiesis clonal (NNCloHem)”, financiada por MCIN/AEI/10.13039/50110001103 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR. Con el apoyo institucional de CERCA Programme / Generalitat de Catalunya.



En l'Hospitalet de Llobregat, el día 10 de abril de 2025 a las 12:15 horas, se reúne la Mesa de Contratación de la Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge, con el fin de valorar la documentación subsanable en relación con el Sobre único de la licitación específica de referencia.

Presidencia:	Sr. Ander Gomez Alguacil, Gerente o persona en quien delegue.
Órgano de Control:	Sr. Javier Camona Marzabal, responsable del Departamento de Gestión Económica o persona en quien delegue.
Asesoría Jurídica:	Sra. Elisenda Batlle Servia, Servicios Jurídicos o persona en quien delegue.
Vocal:	Sra. Eva María Mejía Ramírez de Arellano, Vocalía técnica o persona en quien delegue.
Vocal:	Sra. Rebecca Andersson, Vocalía técnica o persona en quien delegue.
Secretaria:	Sra. Aida Marín López de Armentia, Unidad de Compras y Licitaciones, quien actúa como Secretaría de la Mesa de Contratación, o persona en quien delegue.

Desarrollo de la sesión:

Primero. – Que realizada la apertura del Sobre Único y revisada la documentación contenida en el mismo para optar a la adjudicación en el contrato referente a los Servicios de secuenciación de 14 librerías en NovaSeq6000 de muestras de pacientes en pool, se procedió a notificar a los licitadores afectados, la existencia de defectos y omisiones subsanables detectadas en la documentación presentada, otorgando un plazo de tres días naturales para que se proceda a la subsanación de la misma.

Segundo. - Que el siguiente operador económico, dentro del plazo otorgado para enmendar defectos, ha presentado alegaciones conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Health in Code S.L., con NIF B98165723.

Presenta su oferta en el Perfil del Contratante, mediante el Sobre Digital el día 31 de marzo de 2025 a las 12:49 horas.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, en calidad de servicios auxiliares del órgano de contratación:

EXPONE:

Primero. - Tener como presentadas en el procedimiento de referencia, a las siguientes empresas licitadoras:

- Consorcio para la explotación del centro nacional de análisis genómico, con NIF S0800674D.

Presenta su oferta en el Perfil del Contratante, mediante el Sobre Digital el día 21 de febrero de 2025 a las 15:46 horas.

- Sequencing Multiplex S.L., con NIF B98523228.

Presenta su oferta en el Perfil del Contratante, mediante el Sobre Digital el día 28 de febrero de 2025 a las 11:21 horas.

- Health in Code S.L., con NIF B98165723.

Presenta su oferta en el Perfil del Contratante, mediante el Sobre Digital el día 06 de marzo de 2025 a las 09:11 horas.

- Nimgenetics Genómica y Medicina S.L.U., con NIF S0800674D.

Presenta su oferta en el Perfil del Contratante, mediante el Sobre Digital el día 06 de marzo de 2025 a las 09:38 horas.

Segundo. - Que las empresas licitadoras han presentado oferta evaluable mediante fórmulas matemáticas o criterios automáticos conforme a lo previsto en los Pliegos que rigen la licitación específica de referencia.

Tercero. - Que la empresa licitadora Health in Code S.L., ha presentado la documentación requerida y ha dado cumplimiento a la subsanación de la documentación, quedando admitida en el procedimiento de licitación SDA-2101-06.

En consecuencia, tener como presentada la oferta evaluable mediante fórmulas o criterios automáticos:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ASIGNADA	REDUCCIÓN EN EL PLAZO DE ENTREGA DE RESULTADOS	PUNTUACIÓN ASIGNADA	PUNTUACIÓN TOTAL
ConSORCIO para la explotación del centro nacional de análisis genómico	74.548,32 euros	71,063	0 días	0	71,063
Sequencing Multiplex S.L.	74.546,00 euros	71,065	0 días	0	71,065
Health in Code	66.220,00 euros	80	16 días	20	100
Nimgenetics Genómica y Medicina S.L.U.	70.375,00 euros	75,28	10 días	12,5	87,78

Por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación, en calidad de servicios auxiliares del órgano de contratación:

PROPONE

PRIMERO. - CLASIFICAR por orden descendente la oferta presentada por los licitadores admitidos de conformidad con los criterios de valoraciones de las ofertas establecidas en las Bases específicas del contrato de referencia:

LICITADOR	PUNTUACIÓN FINAL
HEALTH IN CODE	100 puntos
NIMGENETICS GENÓMICA Y MEDICINA S.L.U.	87,78 puntos
SEQUENCING MULTIPLEX S.L.	71,065 puntos
CONSORCIO PARA LA EXPLORACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS GENÓMICO	71,063 puntos

SEGUNDO. - ADJUDICAR al licitador **HEALTH IN CODE**, el procedimiento de contratación específica de Servicios de secuenciación de 14 librerías en NovaSeq6000 de muestras de pacientes en pool, con número de expediente SDA-2101-06, por un importe total de 80.126,20 euros, de los que 13.906,20 euros corresponden al importe del I.V.A. y 66.220,00 euros corresponden a la base de la oferta, por una duración máxima establecida del contrato hasta el 30 de mayo de 2025.

Y sin más cuestiones a tratar, a las 13:00 horas, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación por la clasificación de la subsanación de la documentación presentada en el Sobre Único, así como la calificación de la oferta económica y otras referencias evaluables automáticamente al

expediente de contratación relativo a Servicios de secuenciación de 14 librerías en NovaSeq6000 de muestras de pacientes en pool, con número de expediente SDA-2101-06.

En prueba de conformidad con los miembros de la Mesa, firman la presidencia y la secretaría de acuerdo con el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el cual se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En L'Hospitalet de Llobregat,

Sr. Ander Gomez Alguacil
Presidencia
Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de
Bellvitge

Sra. Aida Marín López de Armentia
Secretaria
Fundació Institut d'Investigació Biomèdica de
Bellvitge